

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

| PRECIOS de suscripción | Un mes | Tres meses | Ses meses | Un año |
|------------------------|---------|------------|-----------|--------|
| Granada | 1.50 p. | 4.50 p. | 8 p. | 18 p. |
| Provincias | 1.75 p. | 5 p. | 10 p. | 20 p. |
| Portugal | 2 p. | 6 p. | 12 p. | 24 p. |
| Envío Postal | 2 p. | 6 p. | 12 p. | 24 p. |
| Demás países | 2 p. | 6 p. | 12 p. | 24 p. |

Director y Administrador-Propietario
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas e Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado
TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 57.

PRECIOS de inserciones

| | 1.ª línea | 2.ª línea | 3.ª línea | 4.ª línea |
|-----------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Anuncios, líneas, una vez, tipo 1 | 2 p. | 3 p. | 4 p. | 5 p. |
| Idem financieros ó de empresas | 3 p. | 4 p. | 5 p. | 6 p. |
| Idem mortuorios, líneas | 3 p. | 4 p. | 5 p. | 6 p. |
| Reclamos, líneas | 10 p. | 12 p. | 15 p. | 18 p. |
| Comunicados, líneas | 100 p. | 175 p. | 250 p. | 325 p. |

LA PUBLICIDAD

Es el periódico de mayor circulación de Granada y su provincia

CRÓNICA Y MURIÓ EN SILENCIO

«La risa la reputé por error, y dije al gozo:—¿Por qué vanamente te engañas?»
(Eclesiástico, cap. 11 vers. 2.º)

«Oídmelo los de duro corazón, los que están lejos de la justicia.»
Yo tenía el alma pronta á la risa, abierto el corazón al sano contento de vivir.

«Acababa de leer las ceptas del Arcipreste de Hita. Gustando el dejo picante de su musa regocijada y fresca, franca en la burla y en el decir aguda y retona, quisé olvidar que es la existencia dolor y llanto.»

«Pretendía convencerme de que era la vida alegre como día de sol, dichosa como amor que no exige fidelidad y constancia.»

«Me hallaba muy cerca de afirmar que era la mujer, como la esposa tierna y dichosa del Cantar de los Cantares: flor del campo y lirio de los valles, huerto cerrado, fuente de aguas vivas; muy lejos de juzgarla como el Eclesiástico la pinta: más amarga que la muerte, con corazón que es red y manos que son prisiones.»

«Anhelaba saborear los gozes que, regalando los sentidos, son deleite del alma. Pensaba que era la boca, y no la frente, el sitio de los besos.»

«Tenía razón el ingenioso Arcipreste. Dos cosas sólo mueven al hombre en la vida: «mantenencia y ayuntamiento con fembra placentera.»

«Para qué dolores? ¿Para qué tristezas?»

«Nada de adorar, con los colgajos y los llorones, fijos de una literatura falsamente afligida, un drama vulgar: el crimen de tercera, á la antigua, vaciado en los viejos moldes de Cain, sin complicadas psicologías ni refinamientos de crueldad y perversión; el suicidio con carta al juez de guardia, producto diario de la vida. Era preferible reír: la risa, me dije, es la salud del alma.»

«Y, sin embargo, no reí.»

«Algo más profundo y doloroso que suicidio romántico de amor ó tragedia de celos atribuló mi alma, pronta á la risa, mi corazón, abierto al sano contento de vivir.»

«Los periódicos del 15 dieron la noticia.»

«Es drama manso, silencioso, sin sangre ni estrépito. Un hombre, con indudable derecho á la existencia, se dejó morir de frío; acaso con anhelos de vida, se abandonó á la muerte; tal vez débil, no se lanzó á conquistar por la fuerza lo que no pudo conseguir con el propio trabajo ni de la piedad ajena.»

«Oiganme los que se dicen cristianos, los que llanan templos y oratorios de ceras y flores, los que sufren cuitos en cumplimiento de vana promesa ó en petición de frívolo capricho, los que rodean de boato y brillo una religión de humildad y pobreza.»

«En la madrugada del 14 ha muerto un hombre en Madrid: lo mató el frío. Eran necesidad y miseria las solas dolencias de su cuerpo; tristeza y desamparo, las de su espíritu. Acaso no conoció traición de mujer ni ingratitude de amigo; que son amistad y amores sentimientos de lujo para quien padece frío y hambre.»

«Yo evoco la amargura infinita de su peregrinación por las calles solitarias, en la noche helada, silenciosa.»

«Si pretendió en huecos y portales esperar que alborease un nuevo día de desventura, no logró su propósito: los guardas le hicieron seguir calle adelante.»

«Pudo fingirse enfermo: ¿Para qué? No hay camas en los hospitales.»

«Tal vez con escándalo hubiera hallado abrigo en la cárcel.»

«Eso nunca. Era su libertad el único calor que le quedaba.»

«Y el desgraciado erró de juicio en juicio, vagó de puerta en puerta; no halló almohada para su sueño triste en las jambas duras; mordióle el frío serrano las carnes mal cubiertas.»

«Tal vez un impulso de desprecio le hizo huir de la ciudad cristiana, que le negaba calor y abrigo.»

«Llegó á las afueras. Delante, el campo se extendía, árido y mudo; una espina le ofrecía apoyo. Se dejó caer.»

«Sentía sueño, mucho sueño... Una sola luz brillaba ante sus ojos, débil y oscitante, perdida en el misterio de la sombra. Cantó un gallo. Ladridos, lejanos y tristes, rompieron el silencio de la noche.»

«Sentía sueño, mucho sueño... Y durmiéndose en la vida, despertó en la muerte.»

Esta es mi crónica: tiene en su sencillez el dolor; brota de su mansedumbre la amargura.

Un hombre que muere aterido sobre la helada tierra, frente al campo desolado y yermo, bajo el cielo azul, en la noche serena y clara.

Murió de hambre, de frío; no tuvo amor.

Durmióse cara á la luz, esperando el albor primero, nuncio del sol, que es fuente de vida. Quizás despertó en la región de la luz perdurable, donde se acaba el llanto.

¡Alegre Juan Ruiz! Seguro estoy de que tu regocijada musa habría trocado en lágrimas su risa, para cantar fin tan miserable.

Ya ves. No tuvo «mantenencia ni ayuntamiento con fembra placentera.»

VIBRACIONES

Desde hace algún tiempo, entre el farrago de papeles y periódicos, llegan de vez en cuando á la mesa de la redacción, como ecos de la serranía cordobesa que repiten las canciones de un alma femenina, las cuartillas en que Pepita Vidal va marcando la huella delatora de sentimientos y ternuras, que, al tomar expresión poética en los moldes de la forma, desbrenan á la artista embelleciendo la realidad con los fantasmas del ensueño, y soñando dulcemente fuera de los rudos vaivenes de la vida.

Aquellas cuartillas pulcras y atractivas, que revelan á la mujer, nos han creado un vínculo de simpatía, más sugestivo por lo misterioso, y hoy son algo como la carta del amigo ausente que hace olvidar mientras se lee las preocupaciones del momento, ó como la voz familiar que al deslizarse afectuosa en nuestros oídos distrae gratamente el espíritu.

No es Pepita Vidal manejando la pluma, un *esprit fort* que rebelde contra su propio sexo se lance á viriles empresas; alma sensible dispuesta á vibrar á toda sensación delicada; sana inteligencia no prostituida por el psicologismo sensuualista de ciertos escritores modernos; ó el erotismo psíquico de otros, su lira tiene acordes sencillos capaces de conmover el corazón humano; su musa es franca é ingénua, y canta con dejos de amargura ó con regocijados acentos, sus composiciones tienen el sabor y la frescura de lo natural.

Pepita Vidal acaba de publicar *Vibraciones*, cantos populares en su mayor parte, donde la modestia ocultó la maternidad bajo el pseudónimo; el *Defensor de Córdoba* ha descubierto el velo, y ya no hay para qué guardar el secreto. Pepita Vidal y Párraga de Villaboba, son dos nombres distintos y una poetisa verdadera.

Dar la nota popular auténtica en una redondilla, traduciéndole fielmente esos estados pasionales en que el pueblo andaluz ríe ó llora, confía ó desespera al compás de la guitarra, recorriendo todos los matices del sentimiento que en plañidera estrofa ó en arrobada endecha traen á la memoria añejas memoranzas de estirpes orientales, y á los nervios languideces volaputosas ó espasmos febriles, todo eso que el espíritu de una raza ardiente y señadora depositó en nuestro suelo abrasado por el sol, es de una dificultad inmensa para quien haya visto un libro de retórica.

Pocos cantares salieron de labios del pueblo pasando antes por el libro ó el periódico; muy pocos pasaron por su boca desde la hoja impresa, que no denunciaban la bartarda á oídos sagaces; y los más renombrados cultivadores de este género literario (y sin excluir á Narciso Díaz de Escobar y Alfonso Tovar, no acertaron siempre á reproducirlo. La disciplina de la métrica y los atavíos del arte, por modestos que sean, hacen perder espontaneidad y lozanza á esos poemas del arroyo. La adaptación es indispensable.

No diré yo que la poetisa de Córdoba haya vencido completamente tales obstáculos; pero sí puede asegurarse que conoce el peligro, puesto que se observa la tendencia á esquivarlo, y aun lo consigue en la mayor parte de las composiciones que forman el tomo.

En mi opinión, *Vibraciones* ha sido compuesto con los primeros trabajos de la autora, y aunque ellos bastarían para asignarle un lugar en poesía, quizá se nota en algunos cierto candor, falta de malicia literaria que los hace sobradamente inocentes; y en el mundo de las letras, como en el mundo material, puede aspirarse al Paraíso, pero conviene huir del Limbo.

La obra de Pepita Vidal está dividida en partes: *Vibraciones*, *Ecos andaluces*, *Notas tristes*, *Populares disfrazados*, *Piu mazos*, *Baturricas*, *Hojas sueltas*, *Ayes y Chispas*; en e á la vena de la autora,

vía y fluida, desprovista de amaneramientos y artificios, va despertando el caudal de nuestras sensaciones á medida que su mano hiere la cuerda del dolor ó de la alegría; ya es la indignación, que presta á la pluma tonos de clarín guerrero; ya la queja doliente y resignada que hace de la copia un suspiro rimado; el despecho que viste de ironía y asoma entre sonrisas; el amor en la placidez del idilio ó el contento que juguetea cantando...

Y cualquiera que sea nuestra idiosincrasia artística y el desarrollo de nuestra sensibilidad, habremos dejado el libro sin que asalten al cerebro ideas extrañas ni queden en el paladar gustos exóticos. La emoción sentida es en todo caso netamente española.

Si hay alguna impresión amarga bañada por el excepcionalismo ó el fatalismo, es de puro ablenego musulmán.

No haya euidade; de todos modos estamos en nuestra propia casa.

EDUARDO VAZQUEZ FERRER.

DESPUS DEL BAILE

Vestida de blanco con joyas y gasas, ya torna del baile la joven gallarda. Se mira al espejo... Los riosos aparta que cubren su frente, su frente rosada. Cansancio y tristeza revela su cara; su cara de nieve, de rosa y de ncar... Sus ojos azules de largas pestañas, se ven empañados por dos ó tres lágrimas que un punto humedecen.

Un ramo de flores del pecho se arranca, y arrojado al suelo con risa sarcástica... Se quita las prendas; las luces apaga; penetra en el techo... ¡Silencio! Descansa! Entonces las flores que al suelo arrojara, se aprietan, se juntan y queda se hablan...

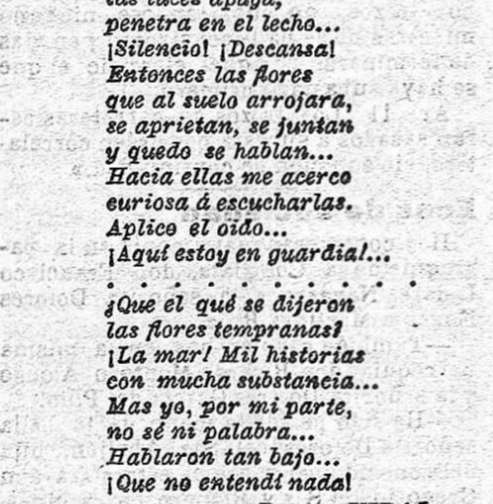
Hacia ellas me acerco euriosa á escuchárlas. Aplíco el oído... ¡Aquí estoy en guardia!

«¿Qué el qué se dijeron las flores tempranas? ¡La mar! Mil historias con mucha substancia... Mas yo, por mi parte, no sé ni palabra... Hablaron tan bajo... ¡Que no entendí nada!»

PEPITA VIDAL.

MODAS

EL ÚLTIMO FIGURIN



Granada al día

Crónica

En lugar preferente insertamos la crónica que ha obtenido el primer premio en el certamen del mes de Enero de *El Liberal*, y que es la más hermosa obra que puede producirse en su género.

«Mack fridem», ó abrigo amplio, sin entallar; corte recto, orlado de astracán. Manga holgada. Falda compuesta de tres anchos volantes.

«Toilette sport»

«Mack fridem», ó abrigo amplio, sin entallar; corte recto, orlado de astracán. Manga holgada. Falda compuesta de tres anchos volantes.

«Mack fridem», ó abrigo amplio, sin entallar; corte recto, orlado de astracán. Manga holgada. Falda compuesta de tres anchos volantes.

«Mack fridem», ó abrigo amplio, sin entallar; corte recto, orlado de astracán. Manga holgada. Falda compuesta de tres anchos volantes.

«Mack fridem», ó abrigo amplio, sin entallar; corte recto, orlado de astracán. Manga holgada. Falda compuesta de tres anchos volantes.

«Mack fridem», ó abrigo amplio, sin entallar; corte recto, orlado de astracán. Manga holgada. Falda compuesta de tres anchos volantes.

«Mack fridem», ó abrigo amplio, sin entallar; corte recto, orlado de astracán. Manga holgada. Falda compuesta de tres anchos volantes.

«Mack fridem», ó abrigo amplio, sin entallar; corte recto, orlado de astracán. Manga holgada. Falda compuesta de tres anchos volantes.

«Mack fridem», ó abrigo amplio, sin entallar; corte recto, orlado de astracán. Manga holgada. Falda compuesta de tres anchos volantes.

Un muerto y un herido

El día 30 de Enero último en terrenos de la cortijada de «Ochichero», jurisdicción de Cenes, rieron los vecinos de Ventas de Hielma José Jiménez Fernández y Francisco Martínez Arias.

Tenían resentimientos anteriores, y al verse se insultaron, entablando lucha.

Con arma blanca, Francisco Martínez causó heridas en el brazo, mano y costado derecho á José Jiménez. Este disparó un tiro á Francisco, causándole la muerte en el acto. El proyectil le atravesó el corazón.

Durante el mes de Enero último ha recaudado la Delegación de Hacienda de esta provincia las cantidades siguientes:

Por contribución territorial, 38.400 pesetas; por industrial, 32.166; por nitididades, 14.502; por derechos reales, 88.790; por minas, 5345; por cédulas personales, 4734; por pagos del Estado, 3767; por consumos, 153.341; por transportes terrestres y fluviales, 225; por alumbrado, 7466; por monopolios, 557; por ventas, 5580; por ventas, 670; por reducciones militares, 16.590; demás recargos, 9291; por recargos especiales, 557; por aduanas, 2849; por alcoholes, 181.749; por azúcares, 531.589; por transportes marítimos, 2088; total, 1.100.016 pesetas.

Se ha hecho cargo de la Alcaldía de Albolote D. E. Arenas.

En los Ogljares se ha fundado un círculo católico de obreros.

Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en causa seguida en el juzgado de Loja á José Ortega Campaña y otros.

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar á los recursos de casación interpuestos por...

Se ha concedido indulto á Manuel Ruiz Jiménez y Francisco Muñoz Ibarra Vega, de la pena de cadena perpetua que sufrían por los delitos de asesinato y parricidio, respectivamente.

Se le ha expedido título de juez de primera instancia de Vera, á don José Mosquera.

Ha sido repuesto en el cargo que durante cinco años ha desempeñado en la sección de Higiene, el médico D. Eduardo Oloriz.

Hoy, á las dos de la tarde, celebrará sesión, en segunda cita, la comisión municipal de impuestos.

Ha empezado á hacer uso de licencia el alcalde de Motril D. Florencio Meren, habiéndose encargado de la alcaldía don Francisco Pérez Santiago.

El presidente de la Diputación ha interesado del Gobernador que le autorice para abouar cuentas de medicinas y drogas.

En la Universidad Literaria se pueden hacer las inscripciones de matrícula de taquígrafia en el nuevo plazo, abierto durante los primeros días del mes actual.

Las inscripciones para la enseñanza libre de taquígrafia, se pueden efectuar en la Facultad de Letras, de ocho á once de la mañana.

La Jefatura de minas de esta provincia ha señalado los días del corriente mes que á continuación se expresan, para que tengan lugar las operaciones de demarcación de los registros que se dirán:

Días 8 al 15 de Febrero.—«Lola», en Ferréira, de don Francisco Morales Romero; «Purgisima», en Ferréira, del mismo; «San Manuel», en Ferréira, del mismo; «San Federico», en Ferréira y La Calahorra, de don Manuel Tejero y Meléndez; «La Liebre», en Charches, de don Manuel de la Puente; «Virgen de las Angustias», en Charches, de don Francisco Valenzuela Pizano.

Días 15 al 22 de Febrero.—«La Niña Minera», en Gor, de D. Miguel Wandosel Gil, representante don José Almécija; «Los Cuatro Mineros», en Gor, de doña María Josefa González, representante don José Almécija; «Josefita», en Gor, de don Miguel Wandosel Gil, representante don José Almécija.

Días 26 de Febrero al 5 de Marzo.—«La Candelaria», en Cúllar Baza, de don Andrés Martínez López; «San José», en Cúllar Baza y Luján, de don Enrique Rubio García, representante don Cristóbal Moya; «Santo Domingo», en Cúllar Baza, de don Emilio Jofré Sebastián.

Días 5 al 12 de Marzo.—«Intellectus», en Orce, de don Aurelio Mateos Arenaga, representante don Enrique Cárdenas;

«Santa María», en Castilléjar, de la Sociedad Mercantil de Linares, representante don José Díaz Ortega; «La Guasa», en Huéscar, de don Juan Pedro García Bázquez; «Virgen de los Remedios», en Diezma, de don Ceferino Labrador Delgado.

Ayer ingresaron en el Ayuntamiento 646'22 pesetas, por varios conceptos.

Defunciones y nacimientos

En los juzgados municipales de esta ciudad se registraron ayer los siguientes: Sagrario.—Murió: Andrés Alvarez Arqueyres, párulo; Joaquina Ruiz Henarez, Juan Guerrero Padial, Antonio Guerrero Perñez, Santiago Bracero Pinedo, Benito Brieva Venilas. Nacimientos, 4.

Salvador.—Murió: Encarnación Barragán Gutiérrez. Nacimientos, 3.

Campillo.—Murió: Francisca Fernández Cortés.

Limosnas del Gobernador

El Sr. Polanco ha repartido este mes, de los fondos producto de la sección de higiene, las siguientes limosnas:

A la Cocina Económica, 100 pesetas; al P. Manjón, 40; á las Adoratrices, 20; á las Siervas de María, 20; á las escuelas del barranco del Abogado, 20; á otros pobres, 78.

En el expreso de hoy y por la línea de Dailfontes, sale para Madrid, donde piensa fijar su residencia y abrir su estudio de abogado, nuestro querido amigo D. José Sagarra Cascante, quien por su excelente trato y bellas condiciones de carácter, goza de generales simpatías en esta capital.

Hijo de modesta y honrada familia ha sabido por su propio esfuerzo adquirir una posición independiente, y por su claro entendimiento, concluida su carrera, supo captarse el afecto y la predilección entre sus compañeros del insalvable jurisdiccional, gloria de este Colegio, D. Melchor Almagro y Díaz.

La prematura muerte de su ilustre amigo, cortó en flor las nobles aspiraciones de la carrera política de Sagarra, y solo por atender compromisos de partido, correspondiendo á las deferencias á que dentro de él tenía derecho, ha desempeñado con dignidad y acierto los cargos de concejal de este Ayuntamiento y juez municipal de uno de los distritos de la capital.

Estamos seguros que con su laboriosidad, excelentes dotes y la decidida protección que le dispensa el excelentísimo señor marqués de Portago, actual alcalde de Madrid, sabrá conquistarse en tan amplio centro un nombre, una reputación y una fortuna.

Sinceramente deseamos que nuestros pronósticos reciban la más lisonjera confirmación dentro del tiempo más breve.

Ha sido nombrado auxiliar de la recaudación voluntaria de la segunda zona de contribución de esta capital, don Cándido Anula.

El agente ejecutivo de la misma zona ha declarado cesantes á los auxiliares D. Ildefonso y D. Francisco Villegas Mingorance y D. Francisco Llatra.

Se ha nombrado á Antonio Lozano Reyes guarda jurado de los terrenos que posee en Lanjarón D. José Lozano Jaraba.

Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia el comandante de infantería don Joaquín Espinazo Montero, en sustitución de D. Antonio López Frizarri.

La Comisión liquidadora del batallón de Alfonso XIII, que reside en Barcelona, ha terminado sus trabajos, pudiendo reclamar sus alcances Emilio Jiménez Ruiz, de Granada, y Angel Tello Asencio, de Benamaurel.

Cumplirán condena en el penal de esta ciudad, Antonio Ruiz Ortega, José Ruiz Haro, Manuel García Rosillo y Guillermo Carmona Morales.

En la cárcel correccional, Pedro Rodríguez y Cayetano Zapata Sánchez.

En la de Baza, Francisco Salvador Huertas.

La guardia civil ha detenido en Guadix á José Maestre García y Serafín Mesa Gallardo, los cuales, en riña, se hicieron mutuamente varios disparos de arma de fuego, no logrando herirse.

El alcalde de Santafé ha pedido autorización al Gobernador para cortar el arbolado que existe en la margen izquierda del río Genil.

Los individuos que quedaron sepultados en Dailfontes al descomprenderse una terrera, suceso que ayer publicamos, se llaman José Sánchez García, Antonio Rodríguez Morales y Francisco Montosa Ortega.

EUGENIO LEBÓN Y COMP. - FABRICAS DE GRANADA GAS. ELECTRICIDAD.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros. Con el mechero Anar, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día. La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme. El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde. Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas. Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía. Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica. Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

Instalaciones de lujo y económicas por el precio estricto del coste, haciendo los abonos por contador de energía ó por tantos alzado. Con el uso racional de los contadores, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico. Aparatos de todas clases para alumbrado eléctrico y mixto, á los precios más bajos que se conocen en esta plaza. Lámparas eléctricas de las mejores marcas y calidad garantizadas. Servicio completo y seguro desde el encender hasta el día. Instalaciones de lujo y económicas por el precio estricto del coste, haciendo los abonos por contador de energía ó por tantos alzado. Con el uso racional de los contadores, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico. Aparatos de todas clases para alumbrado eléctrico y mixto, á los precios más bajos que se conocen en esta plaza. Lámparas eléctricas de las mejores marcas y calidad garantizadas. Servicio completo y seguro desde el encender hasta el día.

Comisión provincial

Sesión de ayer. La presidió el Sr. Aguilera Moreno y asistieron los señores Rodríguez Aguilera, Hitos, Moreno Pérez, Montes, Cueto y Pérez del Pulgar. Se acordó: Celebrar 12 sesiones durante el presente mes, en días consecutivos. Que se abone á don Luis Pando Valle, secretario de la «Unión Ibero-Americana», 24 pesetas, importe de los tres ejemplares de la obra titulada «Artes y Apéndice», del Congreso Hispano-Americano, y que se le signifique que autorice persona que firme el libramiento. Autorizar á los señores Cueto y Pérez del Pulgar para que adquieran muebles con destino á las habitaciones del señor Gobernador. Que ingrese en el manicomio Ramón Castellano Higuera; que se reclame nuevo certificado de otro médico, con el visto bueno del subdelegado de Medicina del partido; que el médico que certifique y don Maresino Torres-Rosales, manifiesten si tienen parentesco con el difunto ó con el director y el médico del Hospicio. Que se habilite en el hospital de San Lázaro una habitación para depósito de las cajas de gasolina que se destinan á la extinción de la langosta. Que se devuelvan las cantidades que constituyeron en depósito varios vecinos de Diezmas, que reclamaron contra el reparto vecinal formado por el ayuntamiento de dicho pueblo. Que queden sobre la mesa para estudio, los expedientes de las elecciones municipales celebradas en Purullena y Torre Cardela. Informar al Gobernador civil en los expedientes formados por los ayuntamientos de Colomera y Yegen, para imponer arbitrios extraordinarios. (Salen del salón los señores Aguilera Moreno y Moreno Pérez, y ocupan la presidencia el señor Montes). Informar también al Gobernador en una solicitud de don Manuel Tejero, gerente de la sociedad «Eléctrica de la Vega granadina». Dar audiencia, por término de ocho días, al alcalde de Jete, en el expediente en que se reclama respecto á su capacidad.

Los liberales

Leemos en un periódico de Madrid: «Es probable que la anunciada reunión de exministros liberales se celebre el próximo miércoles ó el jueves de esta semana. Las conferencias que se han celebrado estos días y que quizá se repitan aún, á pesar del secreto que sobre las mismas se guarda, sábase que son de carácter conciliatorio y que obedecen al examen y acuerdo respecto á las cuatro observaciones de alguna entidad hechas á igual número de puntos del programa aceptados en principio por los amigos del señor Montero y á la redacción de un párrafo de interposición dudosa que, por indicación del Sr. Puigcerver, quedó confiada al señor Moret. Se manifiesta aún la duda de que si á la próxima reunión concurrirá ó no el señor Montero Ríos; esta duda queda desvanecida con solo considerar que ya no se trata de discutir el programa, y ha desaparecido, en consecuencia, la cuestión de delicadeza para el Sr. Montero, sino de proceder á la lectura del documento discutido y reformado y estampar al pie las firmas. Según nuestras noticias sólo un exministro se abstendrá de firmar.» Toda persona convaleciente debe usar la Theobromina fosfatada Lugue. Se vende en farmacias, droguerías y ultramarinos.

La visita del rey á Granada

En El Diario Universal recibí anoche en Granada, leemos: «Va adquiriendo consistencia la noticia del viaje de S. M. el Rey á algunas provincias andaluzas. Nos consta que en algún ministerio se trata, por lo menos se han entablado gestiones para ello, de que con la visita coincidan algunos actos provechosos á los intereses de los visitados, como por ejemplo la inauguración de las obras del pantano de Cañin (Granada), que aumentaría la producción y en consecuencia la riqueza en una extensa zona, mejoras hace tiempo ansiadas por aquellos agricultores.» D. Eusebio Ruano ha venido á don Enrique Fernández Pérez, el registro minero «Encarnación», sito en Gor. El cabo de vigilancia Sebastián López, ha depositado en la posada de la Virgen, dos mulos y un carro al que estaban enganchados, más una manta, que se en-

El calvario de una madre

Dice el Diario Universal del lunes, recibido anoche en Granada: «Hoy ha llegado á Madrid doña Rosalía Ruiz Zorrilla, madre del cura Victoriano Valdecantos, condenado á la pena de muerte por la Audiencia de Logroño, como autor de la muerte de Cayetano Martínez, hermosa joven de quien estaba perdidamente enamorado el exsacerdote. Viene la pobre madre á gestionar la casación de la terrible sentencia. Empieza para ella un calvario tristísimo, continuación de una vida sembrada de dolores, en la que ha visto desaparecer á tres seres queridos, su esposo y dos hijos; el primero y uno de las segundas muertas en estado de demencia; la otra, víctima de un suicidio; hoy está amenazada de una desgracia mayor que las ya sufridas. Esta tarde hemos recibido la visita de doña Rosalía Ruiz Zorrilla, que venía acompañada de D. Hermenegido Uiberri, procurador de Logroño, representante del cura Valdecantos, en el célebre proceso. Con los ojos arrasados en lágrimas y frases entrecortadas por los sollozos, nos ha mostrado su gratitud por el sueldo «Pobre madre», que le dedicó el Diario Universal en el número correspondiente al 30 de enero. Dios les pague lo hecho por mí, nos ya dicho—ya que yo no puedo pagárselo sino con gratitud, que durará lo poco que me resta de vida. ¡Ojalá despierten mis penas iguales sentimientos de piedad en los corazones de las personas á quienes he de pedir protección! Vengo dispuesta á no desoír un instante hasta conseguir la vida de mi hijo. Lo que me mandan, me arrodillaré ante ellos y espero mover sus almas á la misericordia. Con mis lágrimas y mis súplicas he de llegar hasta el Trono. La Reina me dicen que es muy buena. ¡Ella también es madre y sabe lo que duele la idea de quedarse sin un hijo; más mil veces que la de la propia muerte; llegaré á conmovérsela y pedirá por mí! Doña Rosalía Ruiz Zorrilla es una anciana de setenta y un años; de aspecto simpático. En su rostro se hallan impresiones inequívocas muestras de sufrimiento. La frente, surcada de arrugas, es espaciosa; los ojos, grandes y negros, miran con expresión inteligente y revelan un alma enérgica. Viste con modestia, como cualquiera artesana de los pueblos de Castilla. A propósito de lo que proyecta hacer en Madrid, nos ha facilitado las siguientes noticias: Visitará al cardenal Sancha, el obispo de Sión y á D. Cándido Manzano, rector del Real Monasterio de Santa Isabel, para los que trae cartas de recomendación. También verá á los diputados y senadores por la provincia de Logroño. Todas sus esperanzas las tiene puestas en la visita á los Reyes. A éstos les dirá que su hijo está loco, cómo lo estuvieron su esposo y otros hijos. Solicitará que reconozcan al reo médicos alienistas. El recurso de casación interpuesto contra la sentencia lo defenderá en el Supremo el abogado D. Julio Seguí, diputado á Cortes. Nos prometemos que la atribulada mujer ha de lograr lo que se propone. Si el Supremo no libra á Valdecantos de la muerte, quedará á S. M. ocasión para ejercer la más hermosa de sus prerrogativas. Todas las madres españolas le bendecirán en ese humanitario y caritativo acto.» Si nada vence y domina á la tos de mala ley. Tomad las Pastillas Rey De mentol y cocaína. Farmacia Moderna, Príncipe, 10.

Carreteras del Estado

Es de reconocida importancia el real decreto publicado por el ministro de Obras públicas para reorganizar servicios y corregir inveterados abusos en el orden y construcción de carreteras del Estado, desterrando injustificadas preferencias, siempre odiosas y censurables. Entre otras disposiciones que tienen á la formación de una relación de carreteras costeadas ó subvencionadas, que deberá formarse antes del 1.º de Mayo de cada año, clasificándolas por orden de preferencias y haciendo constar las razones justificantes de ésta, y después de hacer constar que contra el orden de preferencia podrán alzarse los ayunta-

mientos en tiempo oportuno; que las subvenciones se verificarán por riguroso orden de prelación; señalando para ésta las reglas que siguen. Serán preferentes: 1.ª Las carreteras que obedezcan á altas razones de Estado. 2.ª Aquellas sobre cuya construcción haya compromiso internacional. 3.ª Los puentes que falten en carreteras abiertas al tráfico público, especialmente cuando no puedan substituirse por puentes ó puentes sumergibles en las avenidas extraordinarias. 4.ª Los trozos sin concluir que interrumpen la comunicación entre otros ya ejecutados, y que por su importancia y tráfico merezcan que se utilicen sus trabajos. 5.ª Los que den comunicación á pueblos que se hallen aislados por falta de vías cómodas y necesarias para el tráfico, teniendo en cuenta la importancia de su riqueza y el número de pueblos de la comarca aislada. 6.ª Las de aquellas provincias que en la comparación estadística de unas con otras aparezcan con notable inferioridad en relación al término medio de las obras ejecutadas y en ejecución que haya en ellas. Como dato comparativo ha de tenerse en cuenta el área total de la provincia, lo quebrado del terreno y la densidad de población. 7.ª Aquellas para la construcción de las cuales las Diputaciones provinciales ó los Ayuntamientos se comprometan á costear parte de la obra, siempre que el compromiso no baje del 25 por 100 del importe total. Dentro de esta preferencia se establecerá también orden riguroso de prelación en razón directa de la mayor cantidad á que se comprometan las Corporaciones citadas. El Estado en este caso no podrá construir sino en proporción á la cantidad gastada en la obra por las Diputaciones ó los Ayuntamientos. 8.ª Los trozos ó carreteras que correspondan á contratos rescindidos, si también por su importancia y tráfico merezcan reparar sus trabajos. 9.ª Las de enlace con las estaciones de ferrocarril. 10. Aquellas cuyos proyectos, estudios y replanteos cuenten mayor antigüedad, siempre que redunden en utilidad general evidente. 11. Serán también preferidas las que, habiendo pertenecido á un plan anual de obras, no hayan podido ser subastadas durante aquel ejercicio. 12. En igualdad de circunstancias, y hallándose dentro de estas reglas, tendrá prelación la carretera de construcción más barata. Art. 9.º Teniendo en cuenta las anteriores reglas, el Consejo de obras públicas establecerá el orden en que han de salir á subasta, según el número y la importancia de los trozos que componen las carreteras del plan anual. Art. 10.º Con el fin de que puedan simultáneamente las obras de estas carreteras y no queden sin trabajo nuevo algunas provincias, serán sacadas á subasta por trozos, no subastándose ninguno mientras no se halle construido y en vías de terminarse en aquel ejercicio el que se haya subastado primero. Art. 11.º Los trozos de carreteras serán sacados á subasta por orden correlativo, sin solución de continuidad.»

Ecos de sociedad

Hoy contrerán matrimonio en la parroquia de la Colegiata, don Francisco Linares Navarro y la señorita Dolores Eugenia Martínez Ruiz. También casará hoy, en la misma parroquia, don Ricardo Montero Alonso y la señorita Dolores García del Pino. Ha sido pedida la mano de la bella señorita Dolores del Saz Abajón, hija del conocido banquero de esta plaza don Gregorio del Saz y Romero, para nuestro querido amigo el joven abogado don Alfonso de la Casa y Tegéiro.

La salvación de los calvos

Se encuentra en Granada el Sr. Vega, inventor de la pomada prodigiosa para hacer nacer el cabello y la barba. Viene precedido de gran fama, y está vendiendo muchos botes de su prodigioso medicamento. Hospédase en el hotel Victoria, y permanecerá en esta población hasta el día 25 del corriente.

Viajeros

Hotel Victoria.—Llegaron anoche, don José Espada, don Eduardo Díaz Quintana y don Julio Haimam. Nuevo Oriente.—Llegaron anoche, don Salvador Caballero, don Juan Tomás y don Alonso Uvay. Hotel Alameda.—Llegaron anoche, don Luis Cuevas, doña Laura Cuevas é hijo y Mter. Ch. B. rruca. Hotel París.—Llegaron anoche, don Emilio Fernández y familia y don Casimiro Buguéno.

Ha sido nombrado investigador de Hacienda del distrito del Campillo, el oficial de 3.ª clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia, don José Márquez y Cortazar, habiendo cesado en el referido cargo el de igual clase don Juan Soñis Bardola. En la barriada de la Herradura, anejo de Albuñol, se han dado casos de viruela. El alcalde ha adoptado medidas para combatir la enfermedad. El alcalde de Colomera ha pedido al Gobernador cristales de linfa vacuna. Se ha dispuesto que cobre en esta capital Francisco Ruiz Martínez la pensión mensual de 750 pesetas que disfruta.

—Se le ha concedido el retiro con 2250 pesetas mensuales, al carabinero Francisco Muñoz Estévez. —Se le abonará á Cándida Avila Gómez por la provincia de Cádiz, la pensión que disfruta. —Se le ha concedido pensión anual de 18250 pesetas á don Antonio Gómez Fernández. Delegación de Hacienda Pagos para hoy. A D. Mateo Buguéno, D. Luis Bueno, D. Juan Madroñal, D. Luis Rodríguez, administrador de contribuciones, don Fidel Domínguez, D. Luis Morell, don Francisco Gutiérrez, jefe de telégrafos, D. Juan de Dios Peinado, don Mariano Castillo, D. Francisco de Paula Góngora, D. Miguel Serrano, D. Juan J. Gallego, D. Justo Uñón, D. Francisco Sagra, D. Francisco Sánchez y depositario pagador. Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á D. Emilio Varela Pontes, D. Antonio Tamez Sánchez, D. Joaquín Fassio Gotta, D. Emilio Ramos López, D. Enrique Almedros García, D. Juan Bartola Jiménez y D. Emilio Gómez Corpas. Sucesos locales En la casa de socorro le han sido curadas heridas á Antonio Samos Almachi, Rafael Ramirez, Fernando Moreno García y Asunción del Paso, que se las infirieron casualmente estando trabajando. En el hospital de San Juan de Dios le fueron curadas ayer dos heridas, una en la cabeza y otra en la ceja derecha á Francisco Cambil Gutiérrez. Se las infirió á consecuencia de caída casual. S. M. el Rey y Portago Al Diario Universal, telegrafado desde Granada la siguiente noticia: «Sábase que el Rey verá á ésta en los últimos días del próximo Abril. Se dice que acompañará al joven Monarca el marqués de Portago, único político que cuenta aquí con la popularidad necesaria para prepararle un gran recibimiento. Dicho señor, de acuerdo con el ministro de Agricultura, estudia el modo de que saiga beneficiosa Granada con motivo de la venida del Rey.» Se ha pedido informe al Gobernador civil en el expediente de indulto incoado á instancia del mozo Ildefonso Villar. Contra los consumos El alcalde de la Peza ha comunicado al Gobernador que no ha podido dar posesión, hasta la fecha, al postor de consumos, porque los vecinos se oponen terminantemente. Dice que están los ánimos muy excitados y que teme que ocurran graves sucesos. Se ha ordenado que se reconcentren en Peza parejas de Guardia civil. Constitución de sociedades Las sociedades últimamente constituidas de que debemos dar noticia son: Nueva Tharsis, de Cartagena.—Se ha constituido en dicha plaza una sociedad minera con el título expresado para arrendar por cincuenta años, con derecho á comprar la mina de cobre «Procedencia», de 36 pertenencias, en la provincia de Albacete, con domicilio en aquella población. Forman el consejo administrativo: don Pascual Anastasio y Balesteros, don Vicente Serrat, don Ramón Rodríguez Navarro y don Juan Vallis Lacárcel. Centro Minero Franco-Español, de Bilbao.—La sociedad Centro Minero Bilbaino acordó buscar en el extranjero los fondos necesarios á sus operaciones, y con la cooperación de algunos banqueros, ha formado la Compañía indicada con un capital de 3.000.000 de francos, y desapareciendo la razón social primitiva de «Centro Minero Bilbaino». Escamero y Balaguer, de Valencia.—Para dedicarse á la industria de zapatería y á los negocios de peletería y artículos análogos, han constituido esta sociedad don Marcos Escamero y don Antonio Balaguer, ambos gerentes con el uso de la firma. Fabrerá á Isuarte, de Valencia.—Han formado sociedad don Romualdo Fabrerá y don Augusto M. Ituarte, para ocuparse en la fabricación de muelles de alambre. El precio de los granos Ayer salieron de la Alhóndiga 131 q. m. de trigo, equivalentes á 306 fanegas, que se pagaron de 38 á 44 reales una; la cebada, de 28 á 30; las habas, de 40 á 44; el maíz, de 40 á 44 y los yeros de 40 á 42.—Entraron 105 q. m. de trigo.—Quedan 934. A los quintos de 1903 Por 750 pesetas depositadas en el Banco de España se redime del servicio activo, por suscripción antes del sorteo. LA GENERAL EN ESPAÑA ha hecho más de 6.000 redenciones á metálico. Es la sociedad que más garantías ofrece á sus abonados. Pídanse detalles al representante en Granada y su provincia, D. Casimiro Arroyo Ruiz, Honda Realejo, 5. Gervocería Inglesa Helado para hoy, Mantecado de París y Espuma de café. Café superior, 30 céntimos; hecho en cafetera rusa y en presencia del parroquiano, 40 céntimos. La hora de billar, 60 CENTIMOS. Especialidad en cervezas y bebidas de todas clases.—Servicio á domicilio.

La Prensa

Centro de periódicos, revistas, novelitas, tarjetas postales, etc. Acera del Casino, 13.—Se remiten por correo toda clase de encargos y se sirven suscripciones, recibiendo antes el importe.

Se traspasa

La acreditada fábrica de jibones situada en la calle Ancha de la Virgen número 22. Su dueño enseña la elaboración de cuantas clases de jibones se deseen.—Para tratar, en la misma, de 12 á 4.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

El juicio oral por jurados señalado para ayer en la sección 1.ª de lo criminal, de causa seguida en el juzgado de Motril á José García Gutiérrez, sobre asesinato, fué suspendido. Se celebrará hoy. En la sección segunda tuvo lugar el juicio oral de causa seguida á José España, por hurto. El fiscal y el abogado del Estado solicitaron de la Sala se impusiera al procesado 125 pesetas de multa. El defensor Sr. G. sbert interesó la absolución del procesado. En la sala de lo civil informaron ayer los señores Gil de Tejada y Marín de Federico, en autos del juzgado de Baza, seguidos entre D.ª Paulina Durán Rubio y D.ª Carmen Sánchez, sobre tercia; los señores García y Vida, en otros autos tramitados entre el obispo de Jaén y D. Miguel Sánchez. Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Guadix: D. Evaristo Arenzana con la Sociedad Fábica Aracera de San Torcuato, sobre menor cuantía, pago de cantidad. Con abogados ó sin ellos; procurador, señor Bienes; secretario, Sr. Serna. Guadix: José García Jiménez, con la Compañía del Sur de España, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Gámir Colón y Calleja; procuradores, señores Ossuna y Gómez Turiso; secretario, señor Alonso. Sala de lo criminal.—Sección 2.ª—Zalzallos: contra José Tenorio Martín, sobre tentativa de violación, Abogado, señor Páramo; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Millet.

Correo de anoche

El aniversario de León XIII

Madrid 2.—El obispo de Madrid Alcañal, doctor Guisasaola, publicará hoy una circular en el Boletín Telesiótico con motivo del XXV aniversario de la elección y coronación de León XIII. Termina dicho documento ordenando: 1.º El día 20 de febrero, aniversario de la elección pontificia de Su Santidad, habrá á las doce repique general de campanas en todas las parroquias e iglesias de nuestra jurisdicción, tanto de esta capital como de la diócesis. 2.º El mismo día 20, ó en cualquier otro hasta el 3 de marzo, aniversario de la coronación pontificia, se celebrará en las mismas parroquias e iglesias un solemne «Tedeum», invitándose á este acto á las autoridades; se podrá escoger con preferencia alguno de los días domingos intermedios, y en las parroquias de poblaciones importantes convendría celebrar una misa solemne con sermón, y al terminar está cantarse el «Tedeum». 3.º En esta capital, de acuerdo con el obispo, la celebración de un solemnisísimo tríduo, que tendrá lugar los días 28 de Febrero y 1.º y 2 de marzo, predicando tres reverendísimos predicadores. 4.º También organizar una gran velada científica literario-musical, cuyo programa se publicará oportunamente.

Confesión de un crimen

En una declaración que ha prestado el criminal Luis Castellón (a) Chato Doble ante el juez del partido de Laguardia, se confesó autor del crimen de la Casa Blanca, ocurrido en Valladolid hace más de cuatro años.

El Chato y su primo Valentín se ganaban hierba en la carretera de Segovia con unas facas descomunes; el guardia municipal montado Angel Morán, que prestaba servicio por aquellos alrededores el día de autos, intentó quitarles las navajas, por las grandes dimensiones que tenían, á lo que opusieron feroz resistencia los gitanos.

Hubo lucha; el guardia sacó á relucir el revólver y disparó sobre los gitanos, hiriendo á Valentín, y fué entonces cuando el Chato asestó varias puñaladas al guardia, que le ocasionaron la muerte instantáneamente. El Chato huyó del lugar del suceso, quedando allí herido su primo Valentín, y sin duda á esta circunstancia fué debido el que se le considerase autor de la muerte del desgraciado guardia Morán.

Ataque á Mella

Madrid 2.—Entre los carlistas han causado gran disgusto los ataques de La Veu al señor Mella, con motivo de la presentación por Barcelona de la candidatura del eloecente orador tradicionalista para diputado á Cortes. Dicen los partidarios de D. Carlos que esto ha aumentado el entusiasmo de sus correligionarios de Barcelona, y que ahora tiene más probabilidades de triunfo la candidatura del señor Mella.

Pini en Barcelona

Barcelona 2.—A consecuencia del descarrilamiento, ha llegado el expreso con tres horas de retraso. Pini, desde el apeadero, ha ido á Novedades, donde se ha celebrado un

asalto, que ha estado concurridísimo. En la última parte Pini y Thamiar han luchado con los profesores García Uixac y Alesón.

Congreso Universitario:

Barcelona 2.—En la cuarta sesión del Congreso universitario catalán se ha aprobado la extensión de cátedras de Derecho civil e Historia y Literatura catalana, la extensión universitaria y las Universidades populares.

Un hundimiento.—Una monja muerta y dos heridas

Madrid 2.—Un telegrama oficial recibido en el ministerio de la Gobernación, comunica que en un convento de Ciudad Real se ha hundido una parte del edificio en que aquél se hallaba instalado, cayendo entre los escombros tres monjas; una de éstas resultó muerta, otra herida gravemente y otra con lesiones leves.

El general Gómez Imaz grave

Madrid 2.—Se encuentra en grave estado el señor general Gómez Imaz. Según dictamen facultativo, padece una fiebre infecciosa, habiéndose celebrado, por esta causa, una consulta de médicos en el domicilio del general, que es vitalísimo.

Diputado socialista

Aseguran que en el seno del Gobierno hay distintos pareceres respecto a la conveniencia o inconveniencia de abrir las puertas del Congreso al elemento socialista.

Dada la sinceridad del Sr. Maurá, es lógico que si algún socialista, en lucha legal, resulta elegido, ocupe su lugar en los escaños. Después de todo, ello sería un timbre de gloria para el ministro de la Gobernación.

Sabino Arana

Bilbao 1.—Ha llegado a Peñales, procedente de Francia, el jefe de los bizcarras, Sr. Arana. Este participó que sus amigos presentarían candidatura completa por los distritos Bilbao y Guernica.

También llegó a ésta el nuevo gobernador militar.

El conflicto en Venezuela

Washington 1.—E. S. Margerie, encargado de Negocios de Francia, ha recibido orden de insistir en las reclamaciones francesas contra Venezuela, en el sentido de no ser objeto de trato diferencial de las demás potencias.

Los republicanos

Alcalá 2.—Anoche se reunieron los republicanos de la localidad, nombrando una Comisión, que marchará mañana a Madrid, con objeto de invitar al Sr. Salmerón y otros caracterizados republicanos, a un mitin que se celebrará en ésta el próximo domingo.

Se espera vendrá el Sr. Nakens. En dicho mitin se designará candidato para la Diputación provincial.

Arrollado por un carro

En Valladolid fué arrollado por un carro de Administración militar, en los almacenes de pequeña velocidad de la estación del Norte, el mozo de cuerda Gaspar Martínez, fracturándole la pierna izquierda y produciéndole varias heridas en el parietal del mismo lado.

Medidas de rigor en París

París 2.—Las medidas de rigor aplicadas a cuatro coronales de la guarnición de Poitiers por haber tomado parte sus mujeres e hijas en una fiesta en favor de las Congregaciones religiosas, van a hacerse extensivas a otros muchos oficiales de diferentes guarniciones.

Un discurso de Chamberlain

Londres 1.—En un discurso pronunciado en Kimberley por el ministro señor Chamberlain, se declara partidario de una política de unión de las Colonias y el Imperio; la participación de aquéllas en los gastos; la reconciliación y fusión de dichas razas con las europeas, que es la mayor fuerza en que descansan la civilización y la paz del mundo.

POR TELEGRAMA

Cotización de Saz y Compañía

Table with columns: VALORES, París, Madrid, Barcelona, Granada. Lists various financial instruments and their prices.

Cambios

Table with columns: París, Londres. Shows exchange rates for Paris and London.

Agencia Moderna

Presidentes de Audiencias

MADRID 3 (22/13). MADRID.—El ministro de Gracia y Justicia, señor Dato, ha puesto hoy a la regia sanción los decretos nombrando presidente de la Audiencia de Oviedo al señor Fernández; jubilando al de la de Cáceres, señor Cassa, y nombrando para sustituir a éste al señor Cisneros.

Indulto

MADRID.—En virtud de acuerdo del Consejo de ministros, el de Gracia y Justicia ha llevado hoy a la firma del Rey, el decreto concediendo el indulto de la pena de muerte a un reo sentenciado por la Audiencia de Salamanca y conmutándose por la de cadena perpetua.

Delegados de Hacienda

MADRID.—El ministro de Hacienda, señor marqués de Pozo Rubio, ha llevado al despacho con su magestad los siguientes nombramientos de Delegados: De la provincia de Málaga, a favor del Sr. Solano. De la de Burgos, el señor Jáudenes. De la de León, el señor Balasa. De la de Palencia, el señor González.

Los nuevos embajadores

MADRID.—El rey ha firmado hoy las contestaciones a las credenciales de los nuevos embajadores en Madrid de Francia y Cuba.

Ministro extranjero

MADRID.—Ha llegado a esta capital el ministro de la Guerra del Reino Unido.

Manifestación pidiendo trabajo

VALLADOLID.—Esta capital atraviesa por una profunda crisis obrera, de difícil solución.

Hoy más de mil docientos trabajadores en paro forzoso.

Acosados por la miseria, se han reunido unos mil obreros cesantes, acudiendo al Ayuntamiento en súplica de trabajo.

Como se les contestara que se carecía de medios para invitarlos, hicieron una manifestación pública, acabando por producir desórdenes.

Acudieron fuerzas de Guardia civil y de vigilancia, y hubo una sangrienta colisión, de la que resultaron muchos heridos.

Al fin logóse disolver a los manifestantes.

De éstos han sido detenidos una veintena.

El vecindario está alarmadísimo.

Huelga de tintoreros

BARCELONA.—Se han declarado en huelga los obreros tintoreros.

Después han ejercido coacciones sobre los compañeros que no seguían su actitud.

En consecuencia, los patronos se han quejado al gobernador, señor Espinosa de los Monteros, el cual ha ordenado que sean detenidos los culpables.

Al fin la huelga de tintoreros toma carácter general.

Pero la huelga general, propiamente dicha, considerábase fracasada, merced a las medidas que se han tomado para evitarla.

La huelga de Reus

REUS.—Se ha apoderado el desaliento de los obreros huelguistas, por la falta de recursos, que les crea una situación angustiosa, agravada por la carestía que alcanzan las especies de consumo.

Reina tranquilidad. Aquéllos, no obstante su precario estado, se hallan dispuestos a seguir resistiendo.

Erpérase una pronta solución del conflicto.

No solo el malestar es de los proletarios, sino que en esta ciudad no hay clase que no se resienta de la anomalía, y ya es evidente la miseria pública.

Como nadie trabaja, se consume lo absolutamente necesario, y el comercio no vende.

Las industrias están paralizadas por completo, no hay tráfico, no hay señales de actividad y vida, semejándose la población a una plaza fuerte, por las tropas y benemérita que hay en ella.

Huelga de estudiantes

VALENCIA.—Los estudiantes de los primeros grupos de Medicina, se han negado a asistir a las clases, ante la supresión de las clínicas operatorias gratuitas.

Como su actitud es muy razonable, enterado el ministro de Instrucción pública, ha ordenado que sigan asistiendo a las clases, con la promesa de que se prescindirá de tan irritantes derechos, motivo de la protesta.

Huelga conjurada

MADRID.—Por virtud de acuerdo de la Sociedad de conductores de carros de transportes, en número de cuatrocientos, se declararon éstas en huelga en la mañana de hoy.

Los motivos eran, que venía la Junta directiva gestionando hace un año que abonaran seis dichos vehículos al Ayuntamiento lo que corresponde con arreglo a la ley, ó sea el cinco por ciento de arbitrios sobre la contribución que satisfacen al Estado, y no lo que ahora se paga por cada carro, que es ocho pesetas sesenta céntimos, en vez de una peseta ochenta céntimos, que es lo establecido.

De modo que esta mañana dejaron de conducir todos los géneros y mercancías

que habían llegado a las estaciones, incluso el carbón, leña, harina y trigo, así como las carnes frescas de los mataderos y los materiales y escombros de las obras.

Solamente se han transportado los víveres a los establecimientos de Beneficencia. La huelga creaba un gravísimo conflicto, aparte de quedar sin trabajo más de cinco mil personas, la mitad conductores de carros y los restantes cargadores y descargadores y peones.

Comprendiéndolo así el alcalde de la Villa, señor marqués de Portago, ha llamado a los individuos de la Junta directiva a su despacho oficial, escuchando sus reclamaciones y atendiéndolas en el acto, consiguiendo con su celo y acierto dicha autoridad, conjurar la huelga inmediatamente.

Se tributan elogios al Sr. Portago.

Gómez Imaz

MADRID.—Aumenta la gravedad del padecimiento del capitán general del departamento marítimo del Ferrol.

La «gripe» ha producido al enfermo calenturas infecciosas, que poseen su vida en peligro.

Se ha celebrado consulta de médicos.

La familia del Sr. Gómez Imaz ha llegado hoy del Ferrol, alarmada por las últimas noticias telegráficas relativas a la salud de aquél.

Manifestación escolar

SANTIAGO.—Los estudiantes de Medicina han verificado una manifestación protestando de que se prohibieran por el director del hospital provincial las consultas públicas en dicho establecimiento benéfico.

Se espera que sea revocada la orden de la prohibición, porque es improcedente y en cambio las consultas producen beneficios.

Distinguida enferma

PALMA DE MALLORCA.—Ha experimentado notable mejoría, la señora madre del ministro de la Gobernación D Antonio Maura.

Fuga de un cajero

MADRID.—El cajero de la Compañía de ferrocarriles del Norte, se ha fugado, dejando un descubierto de cuarenta mil pesetas.

Se ha dado parte del suceso al juzgado, el cual instruye diligencias, a la vez que se han dictado órdenes para la búsqueda y captura del infauto funcionario.

Una explosión

CADIZ.—Dicen de la isla de San Fernando, que en el laboratorio químico de Marina, ha ocurrido una explosión de cartuchos y las balas han herido a varios de

los que ejecutaban tan peligrosas manipulaciones.

FABRICA DE ABONOS

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos CARRILLO Y C.ª Venta de primeras materias, CAMPO VERDE, 3, GRANADA

Probad los Ricos chocolates

elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales PIEDE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. Especiales con vainilla, omeña y sin ella. Se vende un piano completamente nuevo, muy barato. Para verlo, LA CHINA.

MELASSIN

Pienso para toda clase de ganados Manuel Guindos Jiménez Acera de Genil núm. 15, bajos (Oficinas de los coches para Jión)

Se vende un andénaje, a propósito para cualquier establecimiento, con dos aparadores de cristales de una pieza.—Para verlo y tratar, Estribo núm. 6, guantería.

ANÍS PERLA

J. GIRALT.—BADALONA Proveedor de la Real Casa Sin concurso ni medallas Ni regalo de botellas, En todas partes se halla el sin rival ANÍS PERLA. De venta en cafés y buenos establecimientos. Agente general para todas las regiones, V. Quesada, Granada.

Academia de preparación

para el ingreso en la Escuela de Ingenieros industriales de Madrid, dirigida por D. Teodoro Sabrás y Casapé, Catedrático de Matemáticas y D. Alfonso de la Cámara y Jiménez, Licenciado en Ciencias Físico Matemáticas y Profesor del Instituto general y Técnico.

Desde el 1.º del actual ha empezado en esta Academia un curso de preparación para el ingreso en el cuerpo de Auxiliares facultativos de Obras públicas a cargo de dos auxiliares del Cuerpo.

Todos los meses empezará un repaso para los alumnos que nuevamente ingresen.

Para adquirir toda clase de detalles, pueden los interesados dirigirse a don Teodoro Sabrás, Pino 7, ó a don Alfonso de la Cámara, Doctor Greus, 6.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



Dr. NICOLA CASILE

han ogrado que el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (aflocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados a las Perlas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pírosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlcera, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad pa a todos los convalescentes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confitos Casile, 5 pesetas; Bálamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor. En GRANADA, Juan López Rubio, Reyes Católicos, 34, y Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

56 Biblioteca de «LA PUBLICIDAD»

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

Pero andando el tiempo, el duque había contraído el recio teñaz, que no podía desearchar de sí, de que su esposa y su hijo volvieran a aparecer.

Y si esto sobreviniera, el duque debía temer todo el rigor de las leyes, sin que hubiese nada que le salvase de un castigo tremendo, tal vez del patíbulo.

Tal cuerpo habían llegado a tomar los recelos del duque, que se aterró y propinó los medios para salvarse a tiempo si lo que recelaba acontecía, y poder salvarse por la fuga sin temor a la miseria, puesto que no podía llevar consigo sus estados.

El duque había recibido un numerario inmenso cuando se casó con la duquesa de Aldea del Rey, y las enormes rentas de este título unidas a las buenas rentas de los propios estados del duque habían llegado a una tal importancia, que aunque el duque había gastado grandemente en su representación de virrey del Perú, le habían sobrado las tres cuartas partes de su renta.

Pero aun así, el duque, en el momento en que comprendió de todo punto necesario tomar precauciones, pudo entrar en un lugar sólo conocido de él un verdadero tesoro.

Podía, pues, desaparecer como le era necesario sin temor a la miseria.

Pero él no podía desenterrar aquel tesoro.

No se fiaba de ninguno de su servidumbre, porque la servidumbre de un corrompido tal como el duque, se complace necesariamente de canallas.

Podía suceder muy bien, si a alguno de su servidumbre se confiaba, que éste por avaricia se aliase con el tesoro y le dejase perdido en su compromiso.

Se necesitaba una gran presteza, una gran actividad, y era necesario estar en salvo antes de que por la llegada del marqués de Puertacerrada ó de una carta suya a Madrid sobreviniese una orden del rey que le sujetase a un proceso.

El duque sabía bien todo lo que tenía que temer del marqués de Puertacerrada, ya como enemigo particular suyo ó muerte, ya como próximo pariente de la duquesa de Aldea del Rey.

Para con Antón y su mujer tenía una preciosa prenda el duque, Celestina, que por resultado de sus amores estaba gravemente comprometida.

el due,—y tu madre te adora; tu madre, después de tu confesión, vendrá a hablar a solas conmigo. Es necesario que no seas tú quien mañana a la noche venga a verme, sino tu madre. Así me salvaré, de otra manera me pierdes; yo no puedo moverme de este lecho; considéralo bien Celestina; piensa en nuestro hijo.

El conde apuró todos sus recursos del hombre experimentado para con la pobre niña, su última víctima.

Al fin Celestina consintió en hacer la revelación de su falta a su madre.

La señora Verónica escuchó con un valor extraordinario a su hija, se la apretó el corazón; sintió sobre sí todo el peso de su desventura; pero su valor llegó hasta tal punto de reserva y de disimulo, que de nada se apercebía Antón, que vivía perfectamente descuidado y contento por los beneficios que le producía la estancia del duque en su casa.

A la noche siguiente no fue ya Celestina, sino su madre la que entró en el aposento del duque, que había quedado solo como la noche anterior.

La señora Verónica se puso a la altura de la situación y apuró su valor.

Habó tranquilamente con el duque, a pesar de que, viendo en él el causante de la desgracia y de la deshonra de su hija, sentía hacia él un odio mortal.

Pero la situación era de aquellas que no pueden tener una resolución aceptable, que obligan a elegir entre lo malo lo menos malo.

El duque indicó exáctamente, después de haberse entendido con ella, a la pobre madre el lugar en que estaba ente-

rrado su tesoro, y la señora Verónica se volvió junto al dormido Antón agonizando de dolor, pero sobreponiéndose a su agonía.

La señora Verónica conocía demasiado a su marido.

Sabía que su pecado dominante, tal vez su único pecado, era la avaricia.

Al día siguiente se encaró con Antón y le dijo:

—El señor duque se ha confiado a mí, me ha dicho que cuenta con nosotros para salvarse.

—Ya, ya,—exclamó Antón,—buena le espera a ese pícaro; por más que él haga, no sé cómo podrá probar que su mujer no es su mujer. De ahogado no baje, eso se lo digo yo: por lo mismo se vuelve a nosotros. Y si lo paga bien, ¿por qué no? ¿Qué nos importa a nosotros que haya un malhechor ahogado más ó menos si salvando a éste hay una buena hacienda para vuestra hija?

Después de la avrricia, y aun pudiera decirse que al par de ella, si no la sobrepujaba, la otra pasión de Antón era su hija, pasión la más natural del mundo.

—Pues se trata,—dijo la señora Verónica,—de desenterrar un tesoro que el duque tiene enterrado.

—¡Un tesoro!—exclamó Antón, cuya mirada se extravió.

—Sí, un gran tesoro,—dijo la señora Verónica,—en alhajas y en dinero.

—¿Y dónde está ese tesoro?—exclamó Antón.

—En la cañada de las Amapolas, dijo la señora Verónica, entre los árboles: metiéndose por la cañada, por la parte

que mira al palacio del duque, hay un sendero que se mete entre los árboles. A poco que se adelante en este terreno, se encuentra un roble que está hueco y desmochado; entre todos los árboles no hay ninguno hueco más que ese roble.

Al pie de ese roble, por la parte contraria al sendero, está enterrado el tesoro.

—Pues yo no tardé un momento,—repuso Antón.

—Ten una poca de paciencia,—dijo la señora Verónica,—ya estás atosigado; espera a la noche.

Obsérvese que la señora Verónica no había dicho ni una palabra a su marido acerca de la situación en que se hallaban respectivamente colocado, el uno respecto al otro, el duque y Celestina.

No había llegado todavía la hora oportuna de la tremenda revelación.

Era necesario que la embriaguez del oro se apoderase de Antón.

Nunca fue para éste un día más largo que aquel.

Nunca la primera parte de una noche le pareció más eterna.

Al fin, cuando la noche medió, provisto de un azadón, de su farol prevenido pero apagado, y llevando consigo, provisto de un serón su caballo, Antón salió de su casa por el postigo del corral y se encaminó rápidamente a la cañada de las Amapolas.

MERCADOS

Sevilla, 2.-El mercado de granos y semillas de nuestra capital continúa en calma, siendo los precios de sus productos los mismos de la semana anterior...

gramo; ternera, de 2 á 3; carnero, macho, oveja y cabra, de 1'60 á 1'90. El precio del kilogramo de pan, según las clases, ha sido el siguiente: De primera, á 0'51 pesetas; de segunda, á 0'43; de tercera, á 0'36, y de cuarta, á 0'29.

Borraj: 250 id. id. Carbo: el de New castle se vende á 45 pta. tonelada y el Cardiff á 35. El mercado continúa sostenido á causa de la huelga de mineros de los Estados Unidos.

las «menudas» de 44 á 45 los 47 y 1/2 ki los. Hojalat: en el almacén de José Creixell desde 128 á 140 la caja. Limones: continúa la exportación y se vende á 15 pesetas la caja de limón corriente.

Yeros: de 39 á 40 rs. fanega de 57 1/2 kilos.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

Día 5.-Santa Agueda, virgen y mártir y los Stos. Mártires del Japón. Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Beaterio de Sto. Domingo. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

SECCION DE ANUNCIOS

SERVICIOS DE CORREOS

Table with columns for SALIDAS and LLEGADAS, listing routes like Correo general por la línea de Granada á Málaga, Almería y Levante de la provincia por Daifontes, etc.

Valores declarados y objetos asegurados, de 11 á 13 y de 15 á 17; los días festivos solo de 11 á 13. Certificados, cartas impresos, medicamentos y muestras, de 13 á 15, y de 19 á 20'30 solo cartas y medicamentos.

Ferrocarriles del Sur de España

ESTADO que comprende las horas de llegada y salida, distancias kilométricas y precios de los billetes de los trenes correo, mixto y expreso, que salen de Daifontes, los dos primeros diarios y el último los miércoles de cada semana...

Table with columns for ESTACIONES, TRENES (Correo, Mixto, Expreso), and Precio de los billetes (1ª, 2ª, 3ª clase). Rows include DAIFONTES, Iznalloz, Píñar, Bogarre, etc.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior. Almondiga de granos. Precios y balances del trigo. Sobrante de ayer 980. Entradas de ayer 105.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. Advertisement for a medicinal product.

BOLETIN RELIGIOSO JOSÉ CAÑADAS E HIJO. Advertisement for religious services.

ABONOS ANADRO CROS. Princesa 21.-Barcelona. Advertisement for fertilizers.

SACOS de PAPEL. Los de la mejor fabrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, timbrados á los siguientes precios: De 8.º de arropa á 11 pesetas millar.

Litografía Jerezana. GRANDES TALLERES A VAPOR. de Imprenta, Litografía, Fotografado, Encuadernación. VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 1 y 3. Jerez de la Frontera.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPANIA COLONIAL. REPRESENTANTAS INDUSTRIALES. Expedito general, Mayor, 18 y 20.

Fábrica de cemento lento. Venta pulverización de cortezas para sulfuros. BOMBAS Y MOTOBOMBAS HIDRAULICAS EN CULBRES.

EL MEDICO EN CASA. 1 pta. FACTURAS, á pta. el ciento. CONTRATOS para arrenda fincas rústicas y urbanas, á 3, 4 y 6 pesetas ciento.

LA ACTIVIDAD. Centro consultivo de Hacienda. AGERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Estados municipales y de recaudación sobre de haberes, etc.

Remiro Alfonso Molina. Agente de sucesión. CALLE TENDILLAS, 6. Representación de Ayuntamientos y formación de Repartimientos para cobros de la Contribución Territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Estados municipales y de recaudación sobre de haberes.

PARA DIBUJOS, TELONES, ETC. Papeles gruesos en rollos. Se venden por metros en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, de los siguientes colores y tamaños: ladrillo y cuero, de 1 metro 40 centímetros, á 20 céntimos; manteca y manón (inglés) de igual ancho, á 30 céntimos; rosa, delicia italiana, pero tan grueso como los anteriores, de 1 metro 40 centímetros, á 30 céntimos; azul, de 80 centímetros, á 20 céntimos.

LA CASA NATIAS LOPEZ. MADRID-ESCORIAL. fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Promoción en suertes expedición ha concluido. De venta en todas las confiterías y ultramarinos de esta capital. Calle central. MONTREA, 26.

ALIMENTO SIN RIVAL. Para los niños y personas débiles, nada hay más nutritivo y sano que la Theobromina fosfatada Luque. Los médicos más afamados recomiendan, por su bondad, este producto, que además aventaja en baratura á todos sus similares. Depósito general, JEREZ DE LA FRONTERA Representante en Granada, DON ANTONIO A. LOPEZ